



**UACH**  
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
CHIHUAHUA



PROGRAMA UNIVERSITARIO PARA IMPULSAR LA  
**CULTURA DE LA  
LEGALIDAD**

# CAPACITACIÓN FORMATIVA EN CULTURA DE LA LEGALIDAD





- Proporcionar a los participantes los conocimientos requeridos para promover y difundir la Cultura de la Legalidad entre la comunidad universitaria y la sociedad en general.
- Desarrollar un proyecto colaborativo específico con el cual fomenten e impulsen la Cultura de la Legalidad.



- Bienvenida
- Reglas
- Cadena de Nombres
- Expectativas



## Primera Unidad

**Situación Actual de México**

## Segunda Unidad

**Estado de Derecho**

## Tercera Unidad

**Leyes, normas y reglas.**

## Cuarta Unidad

**Cultura de la Legalidad**

## Quinta Unidad

**Servidores Públicos Universitarios y las  
desviaciones al Estado de Derecho**



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
CHIHUAHUA

# PRIMERA UNIDAD

## SITUACIÓN ACTUAL DE MÉXICO

### OBJETIVO

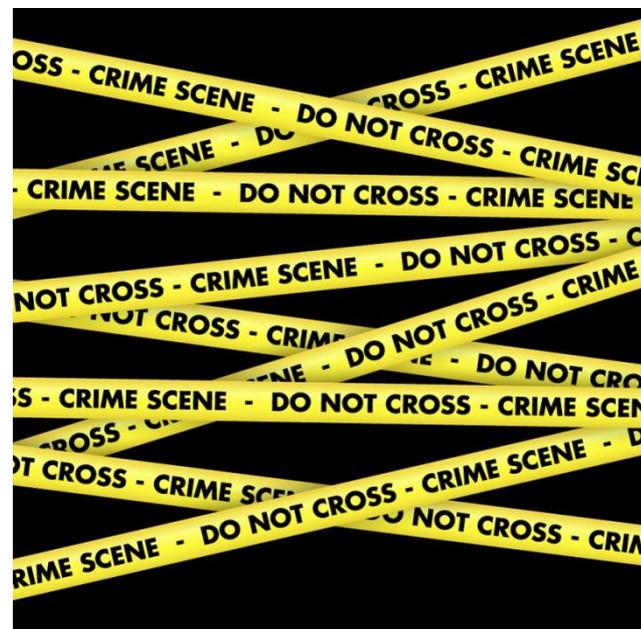
Que los participantes hagan conciencia sobre la situación que vive el país en materia de inseguridad, corrupción e ilegalidad.



PROGRAMA UNIVERSITARIO PARA IMPULSAR LA

CULTURA DE LA  
LEGALIDAD

- La situación de inseguridad que se vive en el país es consecuencia de las actividades de la delincuencia organizada y la impunidad con la que operan.
- El combate al narcotráfico fue planeado y operado de forma incorrecta, lo que, entre otras cosas, ocasionó la situación actual del país.



## ■ Factores que originaron la situación actual del país.

Delincuencia Organizada



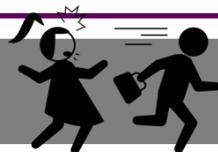
Falta de civismo al interior de la sociedad

Desconfianza en las autoridades



Corrupción

Impunidad



Inseguridad

- Relación México – Estados Unidos.
- Nacionalismo y amor a la patria.
- Derechos de los migrantes.
- Unidad en torno a nuestras autoridades.



# Tema 1.2

## Situación Actual de la Uach

- La problemática de la universidad recae en el desconocimiento la normatividad.
- Esto trae como consecuencia su incumplimiento y la falta de orden entre los universitarios.



- No nos preocupamos por conocer las normas que regulan nuestra actuación como miembros de la comunidad universitaria.
- Maestros, alumnos y administrativos fallan al cumplir con sus obligaciones, afectando el correcto desarrollo y progreso de la Universidad.

# Video

# Me Comprometo



PROGRAMA UNIVERSITARIO PARA IMPULSAR LA

CULTURA DE LA  
LEGALIDAD



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
CHIHUAHUA

# SEGUNDA UNIDAD

## ESTADO DE DERECHO

### OBJETIVO

- Conocer los principios del Estado de Derecho.
- Analizar las diferencias entre el Gobierno Democrático y el Gobierno Autoritario.
- Comprender la utilidad del Estado de Derecho y la seguridad jurídica que ofrece.
- Entender las desventajas de vivir en una sociedad sin Estado de Derecho.



PROGRAMA UNIVERSITARIO PARA IMPULSAR LA

CULTURA DE LA  
LEGALIDAD

“Es el sistema en el cual, las autoridades y los miembros de la sociedad, se adhieren al conjunto de normas jurídicas que garantizan la protección de los derechos y el cumplimiento de las obligaciones, mediante la aplicación de la ley a cargo de instituciones imparciales y objetivas”



- Hace posible la participación, equidad y protección de los ciudadanos, garantizando el libre ejercicio de sus derechos y vigilando el cumplimiento de sus obligaciones.
- Garantiza mecanismos de defensa para sus derechos fundamentales, aplicando la ley imparcialmente y trabajando en conjunto con la Cultura de la Legalidad.

Principios del  
Estado de  
Derecho

Todos tienen derecho a participar en la creación de leyes.



Todos están sujetos a la aprobación de la ley.



Las leyes protegen los derechos fundamentales y el interés público.



Las leyes proporcionan un catálogo de penas para sancionar a quienes las infrinjan.





- Un gobierno que actúa conforme a la ley, no necesariamente constituye un Estado de Derecho, pues existen países con leyes definidas, pero son injustas y están destinadas a favorecer solo a determinados grupos de la sociedad.

- Por ejemplo el régimen Nazi en los años de 1933 a 1945.
- La principal diferencia de estos dos sistemas radica en la aplicación de las leyes y la participación de los ciudadanos.



### Diferencias entre Gobierno Democrático y Gobierno Autoritario

<b>Gobierno Democrático</b>	<b>Gobierno Autoritario</b>
Leyes bien definidas.	Leyes bien definidas.
Las leyes garantizan la participación de todos los individuos.	Las leyes prohíben la participación de ciertos individuos.
Las leyes protegen a todos los individuos.	Las leyes discriminan a ciertos grupos de la sociedad.
Las leyes son aplicadas por igual a todos.	Las leyes solo se aplican a favor de quienes tienen el poder.



- Nivel de inseguridad alto.
- Los ciudadanos no respetan las leyes ni las normas.
- Los jóvenes crecen siguiendo como ejemplo a quienes no acatan las leyes.
- Las leyes son aprobadas por intereses particulares.
- Los candidatos a puestos de elección popular son designados por quien ostenta el poder.



# Video

## La Corrupción Somos Todos



PROGRAMA UNIVERSITARIO PARA IMPULSAR LA

CULTURA DE LA  
LEGALIDAD



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
CHIHUAHUA

# TERCERA UNIDAD

## LEYES, NORMAS Y REGLAS

### OBJETIVO

- Distinguir entre una norma jurídica, norma social y norma moral.
- Comprender la importancia de cada una de ellas en los distintos ámbitos de la sociedad.



PROGRAMA UNIVERSITARIO PARA IMPULSAR LA

CULTURA DE LA  
LEGALIDAD

- El comportamiento de los ciudadanos está regulado por normas codificadas formalmente como leyes.
- Emanan a través de iniciativas presentadas por titulares del poder ejecutivo, miembros del Congreso de la Unión, diputados locales y ciudadanos.



- Tienen por objeto regular la conducta de los ciudadanos.
- Son obligatorias, es decir, deben cumplirse sin objeción alguna.
- Se aplican aún sin el consentimiento de los individuos.
- Son creadas mediante el proceso legislativo.



- Buscan la protección de las personas.
- Su incumplimiento tiene como consecuencia la imposición de penas previamente establecidas.
- Se aplican a todos por igual, sin excepción o distinción alguna.

- Son guías para la conducta de los individuos en la sociedad, permiten la convivencia armónica en un espacio y tiempo debidamente determinado.
- Pueden ser **sociales** o **morales**.
- No están contenidas en ninguna ley o reglamento.

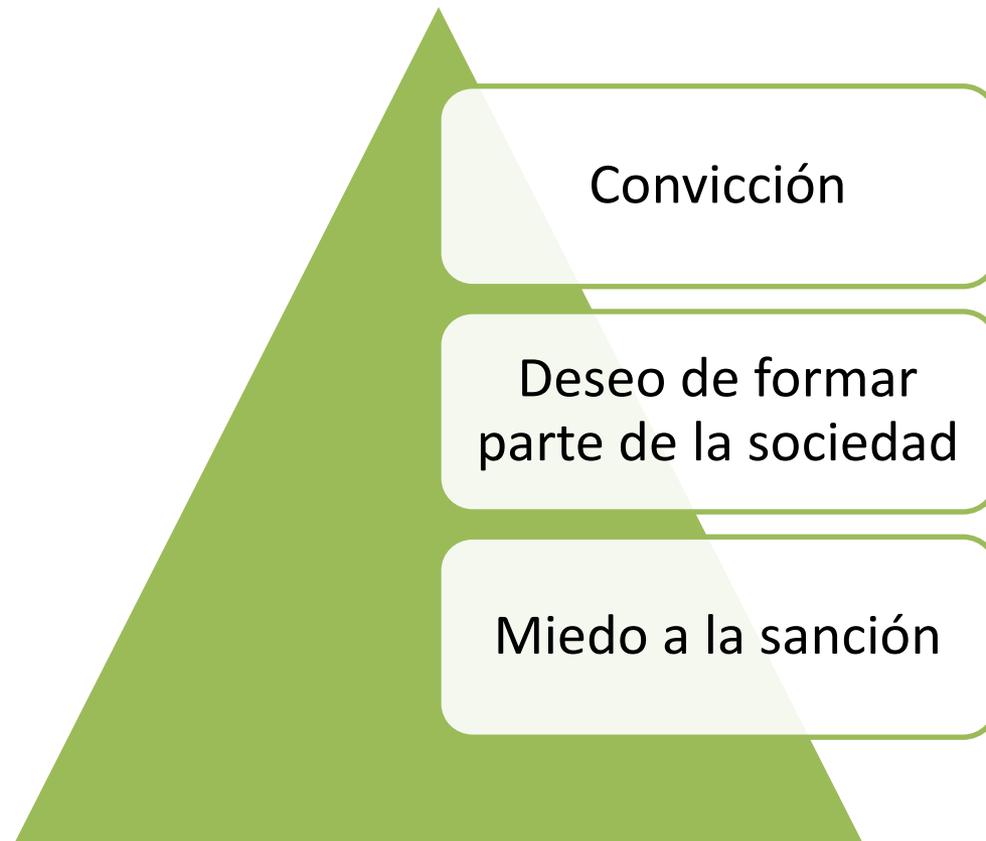


- **Sociales:** medio de contención social que dicta la forma en la que deberán comportarse los individuos en sociedad. La sanción por incumplimiento es aplicada por la colectividad como una forma de marginación o desprestigio.
- **Morales:** son interiores, es decir, dependen de la persona misma y su moral, pues su cumplimiento no puede ser exigido por alguien más que por el individuo.

- Es la disposición promulgada por una entidad social como la familia, escuela o lugar de trabajo.
- Tiene como propósito regular la conducta de sus miembros.
- Establece las formas en las que deben comportarse.
- Pueden ser sancionadas formalmente sin llegar penas corporales o económicas.



Son las razones por las cuales los ciudadanos cumplen la ley.



# Temor a la sanción

- Las personas cumplen la ley por temor a la sanción preestablecida en caso de su incumplimiento.
- El castigo es el que los motiva a respetar la ley.
- Los individuos piensan que es probable que sean detenidos por la comisión de un delito y por eso no lo realizan.
- Por ejemplo, un policía que teme a ser degradado o perder su empleo.

# Temor a la sanción

Ernesto



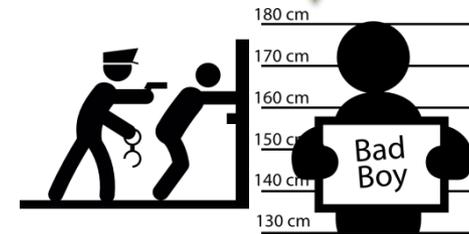
Persigue a un ladrón  
que acaba de robar un  
supermercado

Al momento de alcanzarlo,  
el ladrón le ofrece dinero a  
cambio de que lo deje ir.



Ernesto teme ir a la cárcel o  
perder su empleo si acepta el  
soborno.

Por lo que al tener  
miedo a la sanción,  
decide arrestar al  
ladrón.



- Los individuos están conscientes de que aunque no sean detenidos por quebrantar la ley, los demás ciudadanos los menospreciarán.
- Tienen miedo de que si cometen un delito, la sociedad los excluirá.
- En el momento en que sea aceptado algo incorrecto, el comportamiento ilícito se convertirá en algo normal.

# Aceptación de los demás

Alfonso piensa que si lo acepta,  
será rechazado por los demás, al  
ser un policía corrupto.

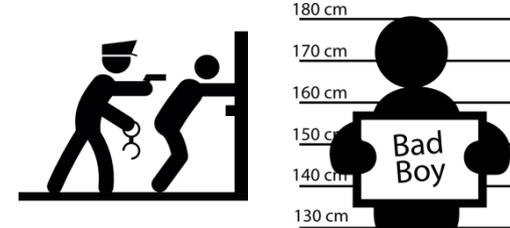
Persigue a una persona  
que le robó la bolsa a  
una señora.



Alfonso



Cuando lo detiene, el ladrón le  
ofrece dinero a cambio de que  
no lo arreste.



Decide arrestarlo para no ser  
rechazado por la sociedad y sus  
compañeros.

- Se cumplen las leyes por una convicción personal.
- Saben que es su responsabilidad cumplirlas y colaborar para obtener un beneficio a largo plazo.
- Reciben beneficios si respetan las leyes, normas o reglas.

Héctor



Persigue a un ladrón  
que robó un banco

Lo arresta porque sabe  
que es lo correcto.



Recibe un ascenso por  
su trabajo ejemplar.



# VIDEO SEMÁFORO



PROGRAMA UNIVERSITARIO PARA IMPULSAR LA

CULTURA DE LA  
LEGALIDAD



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
CHIHUAHUA

# CUARTA UNIDAD

## CULTURA DE LA LEGALIDAD

### OBJETIVO

- Proporcionar a los participantes los conceptos básicos acerca de la Cultura de la Legalidad.
- Proveer las herramientas necesarias requeridas para formarse como facilitadores en Cultura de la Legalidad.



PROGRAMA UNIVERSITARIO PARA IMPULSAR LA

CULTURA DE LA  
LEGALIDAD

- Suma de las costumbres, normas, reglas informales y expectativas de una sociedad sobre la manera de comportarse en ella.
- La Cultura de la Legalidad existe cuando las normas sociales y morales, así como las costumbres, son acordes al Estado de Derecho.



### ■ Roy Godson la define como:

Conjunto de creencias, valores, normas y acciones que promueve que la población crea en el Estado de Derecho, lo defienda y no tolere la ilegalidad. Es el soporte del Estado de Derecho e implica que el carácter o espíritu fundamental de la cultura favorece el Estado de Derecho.

Creencia compartida de que cada persona tiene la responsabilidad individual de ayudar a construir y mantener una sociedad con un Estado de Derecho.

Sembrar la conciencia de los ciudadanos la convicción de la responsabilidad personal que tiene cada uno de dirigir su actuar hacia el fortalecimiento del Estado de Derecho.

- Es una herramienta indispensable para que las entidades de gobierno puedan lograr la consecución de los fines del Estado de Derecho.
- No puede existir la Cultura de la Legalidad sin el Estado de Derecho.

**Ciudadanía + Gobierno + Leyes = Cultura de la Legalidad**

**Primero.-** Los miembros de la sociedad se interesan en conocer las leyes, así como los derechos y obligaciones que emanan de ellas.

**Segundo.-** Las personas están dispuestas a respetar las leyes con sus respectivas sanciones.

**Tercero.-** Los individuos rechazan las conductas delictivas, la corrupción y la cultura de la ilegalidad.

**Cuarto.-** Coadyuvan con las autoridades encargadas de la administración de la justicia para alcanzar el bien común.

- Cuando se arroja una piedra pequeña al agua, se crea una serie de círculos concéntricos, ampliándose desde el punto donde cayó la piedra, generándose así un efecto onda.
- Por eso se dice que por más pequeña que sea una acción, va a generar un efecto onda con gran impacto en la sociedad.





La Cultura de la Legalidad pretende utilizar el efecto onda para ir sembrando poco a poco la semilla del respeto a la ley en los ciudadanos, y estos lo repliquen en sus círculos de incidencia social.



## VIDEO CINEMINUTO BASTA



PROGRAMA UNIVERSITARIO PARA IMPULSAR LA

CULTURA DE LA  
LEGALIDAD

Autoridades Universitarias y Comunidad Estudiantil.

- Una carreta necesita tener dos ruedas para poder funcionar y avanzar.
- Debe existir entre las autoridades universitarias y los estudiantes.



# VIDEO

## RENACIMIENTO DE PALERMO



PROGRAMA UNIVERSITARIO PARA IMPULSAR LA

CULTURA DE LA  
LEGALIDAD



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE  
CHIHUAHUA

# QUINTA UNIDAD

## INCUMPLIMIENTO DE LA LEY

### OBJETIVO

- Analizar las causas que llevan a las personas a incumplir con las normas.
- Identificar las excusas que utilizan para justificar las conductas ilícitas.
- Conocer las consecuencias de realizar actos fuera de la ley.



PROGRAMA UNIVERSITARIO PARA IMPULSAR LA

CULTURA DE LA  
LEGALIDAD



- Una persona tiene diversas razones para cometer un acto ilícito, y aunque tenga buenas intenciones, no dejará de ser un acto contrario a la ley.
- No importa qué tan grave sea la infracción, pues sus efectos podrán incrementarse, generando un efecto onda.

- Son las justificaciones que utilizan cuando cometen un acto ilícito y pretenden excusar su conducta.
- Tiene como objetivo tranquilizar su conciencia.
- Distorsionan la realidad e incluso pueden llegar a considerar como correcto el acto erróneo.



- Una vez que tienen una razón y una justificación para su conducta, realizan en acto ilícito, contraviniendo los principios del Estado de Derecho y la Cultura de la Legalidad.
- Por eso es importante que los Servidores Públicos Universitarios actúen con integridad, asertividad y de acuerdo a la normatividad universitaria.

- Es la caída o el descenso que sufre el Servidor Público al cometer una infracción leve, la que de forma progresiva, derivará en una fracción cuyas consecuencias serán irreparables. También se le conoce como efecto dominó.
- Una infracción iniciará una cadena de eventos que culminará en un evento posterior indeseable.

# Tema 5.4

## Ejemplo de acto ilícito





## VIDEO

# ¿TE RECONOCES?



PROGRAMA UNIVERSITARIO PARA IMPULSAR LA

CULTURA DE LA  
LEGALIDAD